



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : informacio@aytovillablino.com

24100 VILLABLINO

**DILIGENCIA DE APROBACIÓN.**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE RIGEN EL CONTRATO DE SUMINISTROS DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Expte. 489/2017.**

**1.- OBJETO:**

El presente pliego tiene por objeto definir las especificaciones y características mínimas exigibles para la adquisición de los siguientes vehículos:

**LOTE 1**

Un vehículo que disponga de tracción a las cuatro ruedas, equipado con reductora, con caja porta objetos (denominado popularmente "pick-up"), equipado con gancho de remolque, cabina doble y equipado con motor diésel de al menos 150 CV.

**LOTE 2**

Vehículo usado que disponga de tracción a las cuatro ruedas y reductora, de dos plazas, motor diésel de al menos 120 CV, equipado con plataforma elevadora homologada para personas. Provisto del mecanismo necesario para acoplar cuña quitanieves, además de esta última (nueva). Se utilizará para el servicio de limpieza viaria, para el mantenimiento del alumbrado público y para emergencias de protección civil.

**2.- ESPECIFICACIONES.**

Los vehículos ofertados por los licitadores deberán presentar una serie de características y especificaciones idénticas a las que a continuación se detalla, o, en su caso, presentar unas características técnicas o especificaciones equivalentes a las indicadas.

Se aportará catálogo completo de los vehículos ofertados, junto con una tabla u hoja descriptiva aportada por el fabricante con todas las características técnicas y funcionales de los mismos, así como toda aquella documentación complementaria que se considere oportuna, y que se incluirá en el sobre nº 2.

**3.- ENTREGA.**

Entrega de los bienes objeto de este contrato:

A) Los vehículos se entregarán matriculados, con Inspección Técnica de Vehículos en vigor.

B) El plazo de entrega no será superior a dos meses, a contar desde la formalización del contrato.

Los vehículos se entienden entregado en sus ubicaciones definitivas, dejándolos totalmente operativos, y puestos en carretera.

C) El vehículo se entregará al corriente de todos los impuestos incluso IVA, así como tributos o tasas tanto estatales como autonómicas, municipales, matriculación, etc, junto con toda la documentación técnica así como todos aquellos elementos que por disposición



## ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : informacio@aytovillablino.com

24100 VILLABLINO

legal sean actualmente obligatorios (triángulos de emergencia, chaleco reflectante, juego de luces de repuesto, equipo de herramientas, extintor etc.).

El vehículo objeto de contratación habrá de entregarse en perfecto estado de funcionamiento.

Por parte del Ayuntamiento de Villablino, se designará una persona encargada de la recepción del vehículo. Tras una inspección del vehículo y demás elementos objeto del contrato, se hará constar en un documento de entrega la correcta recepción del vehículo, así como la existencia de anomalías, carencias o desperfectos que pudieran impedir la correcta recepción del mismo. Se entregará una copia de dicho documento de recepción para ambas partes contratantes.

### **4.- CATALOGO.**

Se deberá incorporar a la documentación del sobre B, de oferta económica, cuantos catálogos sean necesarios, (del equipamiento, carta de colores, etc.), para especificar lo más posible el bien de que se trate, así como fotografías del vehículo que reflejen el estado actual del mismo y cuanta documentación permita conocer las características del vehículo.

### **5.- DESCRIPCION DE LOS LOTES DEL CONTRATO.**

#### **LOTE 1.- PICK-UP PARA EL SERVICIO DE OBRAS**

El vehículo objeto de adquisición sería tipo Pick-up, nuevo, con tracción a las cuatro ruedas (delantera desconectable), con espacio de carga y transporte de personal, con doble cabina y 5 plazas, equipado con gancho de remolque cuyo coste de instalación será a cargo del adjudicatario. Debe reunir además las siguientes características:

Suministro, entrega, transporte, matriculación, gestoría, garantía de al menos 3 años o 100.000 km.

#### **Elementos mecánicos:**

Nivel de contaminación ambiental según la normativa europea

Motor turbodiesel de al menos 150 CV y par máximo de al menos 400 Nm.

Cambio de 6 velocidades

Reductora.

Diferencial trasero bloqueable.

Control de tracción

Insonorización del motor

#### **Elementos de confort:**

Aire acondicionado o climatizador

Facilidad de acceso

Cierre centralizado

Volante ajustable



## **ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : [informacio@aytovillablino.com](mailto:informacio@aytovillablino.com)

24100 VILLABLINO

Radio CD/MP3/WMA

4 altavoces

USB Aux-in

Manos libres Bluetooth.

Consola central con tapa

Refrigeración en la guantera.

### Elementos de seguridad:

Frenos ABS con distribución electrónica de la frenada.

Asistente de frenada de emergencia.

Aviso intermitente de frenado de emergencia

Control de estabilidad

Control de balanceo de remolque

Control de tracción

Asistente al arranque en pendiente

7 airbags (rodilla conductor y pasajero, lateral y cortina)

Botón de desactivación de airbag del pasajero

Detector de airbag de pasajero

Reposacabezas activos

### Carrocería , equipo y prestaciones todo terreno

Distancia mínima al suelo de 290 mm.

Carrocería pintada en color blanco.

Capacidad para cinco personas

Longitud de caja de al menos 1.500 mm.

Protector de motor metálico

Gancho de remolque con instalación de 7 pines

Carga útil igual o superior a 1.000 kg. incluido conductor.

Doble tracción y delantera desconectable.

### Serigrafía

Deberá constar serigrafiado el escudo del Ayuntamiento de Villablino sobre el texto: "ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO", el cual se facilitará en formato .jpg al licitador que resulte adjudicatario.

### Suministro, transporte y matriculación

La adquisición de este vehículo incluirá obligatoriamente, el suministro y transporte del mismo. La entrega se producirá en la Casa Consistorial, Avda. Constitución nº 23 de Villablino. Estarán incluidos los gastos de matriculación, las placas de matrícula y los gastos de gestoría, que correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

## **LOTE 2. VEHÍCULO CON PLATAFORMA ELEVADORA Y CUÑA QUITANIEVES PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS**



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : [informacio@aytovillablino.com](mailto:informacio@aytovillablino.com)

24100 VILLABLINO

El vehículo objeto de adquisición sería un vehículo usado equipado con plataforma elevadora móvil y, además:

PMA <3500 kg

Carnet B, con un máximo de 120.000 km.

Altura de trabajo de 10.5 m

Tracción a las 4 ruedas

Bola de enganche de pasador homologada

Equipado con plataforma elevadora móvil de personal con capacidad de elevación de al menos 120 kg que cumpla normativa de elevación de personas según Directiva 98/37/CE y EN280

Cesta biplaza con mandos en la misma

Homologación del conjunto según normativa

Motor diésel de al menos 90 kW

Equipado con hoja quitanieves profesional para vehículos ligeros nueva, con lámina monolítica con tubo central, instalada y homologada, con ITV, proyecto y dirección de obra incluidos.

Serigrafía

Deberá constar serigrafiado el escudo del Ayuntamiento de Villablino sobre el texto: "ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO", el cual se facilitará en formato .jpg al licitador que resulte adjudicatario.

Suministro, transporte y matriculación

La adquisición de este vehículo incluirá obligatoriamente, el suministro y transporte del mismo. La entrega se producirá en la Casa Consistorial, Avda. Constitución nº 23 de Villablino. Estarán incluidos los gastos de matriculación, las placas de matrícula y los gastos de gestoría, que correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

***DILIGENCIA: Para hacer constar que el precedente documento fue aprobado mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18/10/2017.***

**EL SECRETARIO**

**Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.**